

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STOTEL S.A

En Guayaquil, a 12 día del mes de febrero del dos mil diez y ocho, a las 15:00 horas, en la oficina de la compañía STOTEL S.A, ubicada en CIUDADELA VERNAZA NORTE V-27 Y MZ 14 con número de expediente No 116910, se reúnen en la Ciudad de Guayaquil, se reúnen Los accionistas: PAOLA ANDRADE ITURRALDE, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, JUAN VIVAR ANDRADE propietario de CUATRO acciones ordinaria y nominativas al valor de un dólar de los Estados Unidos de América Como los accionistas concurrentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía STOTEL S.A., Consta que existe el quórum reglamentario y en consecuencia se declara instalada la presente Junta General, que ha sido convocada para conocer y resolver sobre lo siguiente:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 de la Compañía, cuyos ingresos se originaron por su actividad DE EXPORTACION E IMPORTACION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

A cual los socios luego de deliberar resuelven:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017 de la compañía STOTEL S.A

Habiendo concluido el único punto del orden del día, y habiendo sido este aprobado por unanimidad. No habiendo otro punto que tratar, el presidente declara concluida la Junta, habiendo concedido previamente un receso para la redacción del acta, transcurridos quince minutos se reinstala la sesión y se procede inmediatamente a su lectura, siendo aprobada por unanimidad sin ninguna modificación, en señal de lo cual firman las partes.



Secretario AD-HOC
PAOLA ANDRADE ITURRALDE
Ci 0908579048



Gerente (Accionista)
PAOLA ANDRADE ITURRALDE
CI 0908579048



JUAN JOSE VIVAR ANDRADE
Accionista
C.I # 0919684944